

RYPICAL CIA. LTDA.

Suscal, 16 de Diciembre del 2015

Abg.
Diego Ismael Romero Palomeque
SOCIO DE RYPICAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

1.- Por medio del presente le comunico que: **RYPICAL CIA. LTDA.**, con domicilio en el cantón Suscal, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 11 de Septiembre del 2013, en la Notaria Segunda del cantón Azogues, a cargo del Dr. Rolando Eugenio Ruiz Vázquez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Suscal el 4 de Octubre del 2013, bajo el número 8.

2.- En la Junta Universal de Socios de fecha 14 de Diciembre del 2015, Usted **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**, para un período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Suscal.

3.- En esa virtud ejercerá su cargo acorde a lo que ordena el Art. 12 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

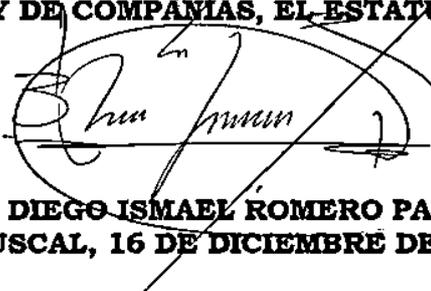
Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Christian Paúl Peláez Ochoa
GERENTE DE RYPICAL CIA. LTDA.

YO, DIEGO ISMAEL ROMERO PALOMEQUE, con cédula única N. 0301607602, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE RYPICAL CIA. LTDA. JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,


ABG. DIEGO ISMAEL ROMERO PALOMEQUE
SUSCAL, 16 DE DICIEMBRE DEL 2015

-jo el No. 08 del Registro de Nombramientos del Registro Mercantil, Repertorio Nro. 11, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE DE RYPICAL Suscal, 30 de diciembre del 2015.



ABG. OSWALDO ANDRADE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SUSCAL (E)

